



## CIRCULAR N° 74 de 2025

# CURSO PARA CINTURONES NEGROS ALTOS GRADOS DEFENSA PERSONAL POLICIAL DEFENSA PERSONAL FEMENINA SÁBADO 15 NOVIEMBRE 2025

Se convoca este curso de carácter ÚNICO Y EXCEPCIONAL para todos los interesados en subir de grado de Cinturón Rojo-Negro 4º Dan en adelante durante la temporada 2026, así como para el resto de deportistas.

Aquellos que asistan a este curso y cumplan con los requisitos de tiempo de permanencia y número de licencias establecidos, recibirán el diploma correspondiente en la **Gala de Disciplinas de la FML 2026**.

Además, este curso servirá como preparación para los interesados que, en 2026, no reúnan aún los requisitos para el ascenso, pero que puedan cumplirlos en los próximos años.

### NORMATIVA DE ALTOS GRADOS DPP Y DPFEM

La FML comunica la siguiente normativa actualizada relativa a la **obtención y progresión de altos grados** en las disciplinas de **Defensa Personal Policial** y **Defensa Personal Femenina**, con el objetivo de fomentar la excelencia técnica, la formación continua y el compromiso federativo.

#### Normativa General para Altos Grados

- La progresión en grados superiores estará sujeta a los requisitos técnicos, formativos y de antigüedad establecidos por la FML.
- La antigüedad mínima entre grados se mantiene como criterio obligatorio, salvo en los casos contemplados en esta circular.
- La participación en eventos federativos, cursos oficiales y actividades de formación será considerada en los procesos de evaluación.

#### Cursos Especiales para Altos Grados

A partir de 2025, la FML organizará **un curso especial anual** dirigido exclusivamente a aspirantes y titulares de altos grados en Defensa Personal Policial y Defensa Personal Femenina.

#### Características del curso:

- Duración: 1 día intensivo
- Contenido: Actualización técnica, metodología, normativa, ética profesional y defensa legal



# Federación Madrileña de Lucha



## Beneficio para los asistentes:

- La **asistencia completa y certificada** a este curso permitirá **reducir en un (1) año** el requisito de antigüedad para el siguiente grado, siempre que se cumplan el resto de las condiciones.

## Condiciones para la Reducción de Antigüedad

- Solo se podrá aplicar **una reducción por año**.
- La reducción es acumulativa pero no retroactiva.
- El deportista deberá realizar el Curso de Actualización para Entrenadores.

## Observaciones Adicionales

- La FML se reserva el derecho de modificar el contenido, fechas y requisitos de estos cursos.
- Se recomienda mantenerse informados a través de los canales oficiales de la Federación.
- Esta normativa entra en vigor a partir del **1 de octubre de 2025**.

## LUGAR, DÍA Y HORA

- LUGAR [Complejo Educativo Ciudad Escolar C.Madrid](#)
- DÍA **Sábado 15 noviembre 2025**
- HORA **09:00 a 14:00 h. Curso práctico**

## REQUISITOS

- **Cinturón Rojo-Negro 4º Dan –**
  - ❖ Ser Cinturón 3er Dan de DPP (4 años desde 3º Dan + 4 lcias consecutivas)
- **Cinturón Rojo-Negro 5º Dan –**
  - ❖ Ser Cinturón 4º Dan de DPP (5 años desde 4º Dan + 5 lcias consecutivas)
- **Cinturón Rojo-Negro 6º Dan –**
  - ❖ Ser Cinturón 5º Dan de DPP (6 años desde 5º Dan + 6 lcias consecutivas)
- **Cinturón Rojo-Blanco 7º Dan –**
  - ❖ Ser Cinturón 6º Dan de DPP (7 años desde 6º Dan + 7 lcias consecutivas)

## BONIFICACIONES

Podrán solicitar **bonificación de un año** en el tiempo de permanencia establecido para pasar de grado, los profesores en activo que en los 2 últimos años:

- Se encuentren colegiados y ejerciendo la docencia.
- Que hayan tramitado licencias y carnés de grados de alumnos.
- Que colaboren activamente en la promoción y difusión de las especialidades inscritas y dadas de alta en esta FML
- Que hayan asistido al curso anual de actualización de entrenadores

## MATERIAL

- Grilletes, Bastón Policial, Pistola y cuchillo simulado.



# Federación Madrileña de Lucha



- No se permitirán grabaciones durante el curso

## VESTIMENTA

- Pantalón blanco de artes marciales.
- Kurka AZUL en DPP / Kurka ROJA en DPF
- Bota de lucha o similar.
- Al ser un curso técnico, se permite camiseta o polo interior.

## INSCRIPCIONES

- Hasta el martes 11 de noviembre en el siguiente formulario.
- El número máximo será de 30 alumnos, siguiendo riguroso orden de inscripción
- Las mujeres que asistan a este curso y se inscriban antes del 1 de noviembre podrán participar de manera gratuita.

| CUOTAS                                                           |       |
|------------------------------------------------------------------|-------|
| Asistencia a curso                                               | 40 €  |
| CUOTAS DE LICENCIAS                                              |       |
| Licencia deportista 2025-2026                                    | 90 €  |
| Licencia entrenador + Coleg + SRC 25-26                          | 135 € |
| <u><a href="#">Requisito licencia o colegiación en vigor</a></u> |       |
| CUOTAS DIPLOMAS                                                  |       |
| Cinturón Rojo-Negro 4º DAN                                       | 170 € |
| Cinturón Rojo-Negro 5º DAN                                       | 200 € |
| Cinturón Rojo-Negro 6º DAN                                       | 230 € |
| Cinturón Rojo-Blanco 7º DAN                                      | 260 € |

Angel Luis Giménez  
Presidente

[Pulsa para ver las actividades del 2º semestre 2025](#)

[www.fmlucha.es](http://www.fmlucha.es)



[www.fmlucha.es](http://www.fmlucha.es)



Federación Madrileña de Lucha